

INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL GUILLERMINA YANGUAS MONTERO

ENCUENTRO: “INTERNATIONAL PRTR WEEK”

Sesión de clausura para

**“4º REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO DE LAS PARTES DEL
PROTOCOLO PRTR Y CLAUSURA DE LA SEMANA INTERNACIONAL
PRTR DE MADRID”.**

Lugar: Sala Madrid. Palacio Municipal de Congresos de Madrid. Av.
De la Capital de España, Madrid nº 7, 28042 Madrid.
(Campo de las Naciones).

Fecha: 26 de noviembre de 2015. 17:30 - 17:45 (previsto según
agenda).

Esquema de intervención

1. Saludo
2. Introducción
3. Desarrollo
4. Futuro
5. Despedida

[Saludo]

Buenas tardes a todos,

Permítanme, en primer lugar, darles las gracias por su presencia entre nosotros y por haber participado tan activamente en esta 4ª reunión del Grupo de las Partes del Protocolo que ahora clausuramos, y también durante toda la semana en las diferentes reuniones que han tenido lugar. Y aunque aún mañana será la 9ª reunión del Bureau del Protocolo, hoy podemos decir que la “Semana Internacional PRTR” de Madrid, llega a su término.

[Introducción]

Ha sido una semana de trabajo muy intensa, pero también muy fructífera, alcanzándose los objetivos planteados y el cumplimiento de las agendas previstas.

El nivel de participación ha superado las expectativas iniciales, con delegaciones, entidades y organizaciones representantes de todos los agentes sociales involucrados en el mundo PRTR: gobiernos, organizaciones internacionales, ONG, representantes de sectores industriales, universidad y centros de investigación, etc...

Parece pues evidente que la celebración conjunta de todas las reuniones y foros, en “semanas internacionales PRTR” facilita las sinergias entre ellos y promueve de manera clara la participación de países y organizaciones de todas las regiones del mundo, más allá de las regiones del ámbito de la Comisión Económica para Europa y la Organización para el Desarrollo Económico.

[Desarrollo]

Se cumplen ahora 6 años de la entrada en vigor del Protocolo PRTR, el primer instrumento legal internacional en materia de estos registros. Son, hasta ahora Partes del Protocolo 32 estados y la Unión Europea. Durante este periodo, se han celebrado ya dos sesiones de las Partes, la primera en abril de 2010, en Ginebra.

La segunda, en julio de 2014 en Maastricht, de forma conjunta con la 5ª reunión de las Partes del Convenio de Aarhus. Y en esta reunión de Madrid, se ha empezado la preparación de la tercera sesión ordinaria de las Partes, previsiblemente en 2017 o 2018.

En Maastricht, se presentó el primer informe de evaluación sobre el grado de implantación del Protocolo por el Comité de Cumplimiento.

Es, pues, tiempo de análisis y evaluación de los objetivos conseguidos y de las dificultades encontradas, para definir el futuro del Protocolo y su desarrollo.

En estos años de experiencia, hay aspectos muy relevantes que deben ser resaltados:

- Primero, que se trata del primer instrumento legal que establece unos requisitos mínimos para el diseño y la implantación de los registros PRTR, considerando diferentes opciones.
- Segundo, que es un protocolo abierto a la ratificación de cualquier país de Naciones Unidas. Lo que evidentemente favorece que sea tenido como una referencia importante y
- Tercero, que es un instrumento ambicioso que ha servido para el desarrollo de herramientas de información ambiental, las cuales son consultadas y utilizadas por las partes interesadas y el público en general.

También se han encontrado dificultades en el proceso, tanto de tipo administrativo y de recursos como relativos a aspectos técnicos.

Pero, quizá lo más interesante sea analizar si la información que se ofrece en los registros PRTR, responde realmente a los objetivos planteados y a las necesidades de los usuarios.

La experiencia y prácticas aplicadas deben servir como punto de partida para una evaluación adecuada de los requisitos en los que el Protocolo debe ser mejorado. De esta manera, podrían plantearse nuevos alcances y objetivos más ambiciosos.

[Futuro]

Hay aspectos como la calidad y la comparabilidad de los datos, el uso de la información, la toma de decisiones, el fortalecimiento de los principios de transparencia y de acceso a la información, la convergencia entre diferentes requisitos de información, en ámbitos nacionales o internacionales, en los que hay, probablemente, mucho margen de mejora pues las discusiones de esta semana así lo muestran.

Son estas, por tanto, importantes áreas de trabajo futuro, en las que este Grupo debe jugar un importante papel para garantizar, además, que el proceso de implantación y desarrollo de los registros PRTR es un proceso vivo, dinámico, en constante movimiento, y con la participación de todas las partes involucradas.

Por el carácter abierto del Protocolo y por ser el primer instrumento legal internacional relativo a los PRTR, debe ser prioritario avanzar en las Iniciativas que los promuevan como herramientas de referencia en la evaluación de acuerdos y

convenios internacionales de temas ambientales, especialmente los relacionados con los emisiones de sustancias contaminantes. Ello facilitará, sin duda, la ratificación o adopción por países más allá de los propios de la región en el ámbito de la Comisión Económica para Europa.

Y en estas tareas, pueden seguir contando con el compromiso de **España de promover la implantación y los principios PRTR**, en especial del Protocolo.

Espero, pues, que realmente estos días hayan sido provechosos y que lo concluido sea el inicio del trabajo a llevar a cabo en futuras convocatorias.

Felicitarles por su activa participación y alto nivel de las discusiones y opiniones, que sin, duda contribuyen al progreso y fortalecimiento de los PRTR. En especial, para que el Protocolo PRTR pueda de forma ordenada y proporcional adaptar los retos planteados y siga siendo el principal marco de referencia a nivel internacional.

[Despedida]

No me queda más que darles las gracias por su presencia y participación en esta semana y espero que pronto podamos tener la oportunidad de volvernos a ver, aquí, en Madrid.

Si se van a quedar aún algunos días, que disfruten de su estancia y si regresan hoy mismo que tengan un buen viaje de regreso.

Muchas gracias y hasta pronto.